

PROGRAMA DE ASIGNATURA

Asignatura	Desafíos de la Educación Chilena Actual	
Profesor	Patricio Miranda Rebeco patricio.miranda.r@usach.cl Camila Miranda Medina cmirandam@gmail.com Catalina Hevia (ayudante) catalina.paz.hevia@gmail.com	
Carrera	<i>Programa Bachillerato en Ciencias y Humanidades</i>	
Código	90033	
Créditos	6	
Horario y Salas	Lunes 17.10 a 18.40 hrs. Martes 17.10 a 18.40 hrs. Miércoles 15.30 a 17 hrs. Horario presencial, sujeto a ajuste virtual.	
Nivel	<i>Primer Año</i>	
Categoría	<i>Complementaria</i>	
Requisitos	<i>Ingreso a Bachillerato</i>	
Descripción	<p>Contribución al Perfil de Egreso</p> <p>Curso destinado a estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Humanidades. Esta asignatura contribuye al perfil de egreso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Entregando elementos teórico-prácticos para analizar la evolución y los desafíos actuales de la educación chilena, considerando el contexto nacional e internacional y las expectativas de la sociedad chilena actual. ● Generando un espacio de reflexión sobre las políticas educacionales implementadas y sobre el rol de las diferentes actorías sociales en la generación de las mismas. ● Facilitando que las y los estudiantes lleguen a sus carreras de destino con una visión de la educación chilena, sus concepciones, sus logros y desafíos, fundada en el desarrollo de un proceso reflexivo a partir del conocimiento y análisis de fuentes diversas. 	
	<p>Resultado de aprendizaje general</p> <p>Al finalizar el curso los estudiantes y las estudiantes habrán analizado la situación de la educación chilena actual, comprendiendo sus concepciones, desarrollo histórico y el rol de las y los actores sociales, considerando el contexto nacional e internacional, para caracterizar los desafíos que presenta la educación chilena.</p>	
	<p>Resultados de aprendizaje específicos</p> <p>Al finalizar el curso los y las estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comprender los fundamentos filosóficos y políticos de la Educación. ● Contextualizar proyectos de sociedad vinculados a propuestas educacionales. ● Comprender el sistema educativo nacional y su relación con ideas de sociedad e individuo. ● Identificar actores educativos relevantes y su incidencia en las transformaciones educacionales de la historia de Chile. ● Identificar los aspectos conflictivos de la discusión educacional y los dilemas actuales. ● Analizar la información disponible, mediante el uso de estrategias de colaboración y de comunicación entre los y las estudiantes. ● Adoptar una posición respecto a los desafíos y logros de la educación chilena fundada en un análisis reflexivo. 	<p>Unidades temáticas</p> <p>UNIDAD I: Educación y sociedad.</p> <p>UNIDAD II: La Educación en Chile. Evolución y fundamentos de la Educación.</p> <p>UNIDAD III: La Educación como Derecho.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ● Valorar las opiniones de otros, respetando las diversas visiones existentes sobre los desafíos y logros de la educación chilena actual. ● Trabajar colaborativamente ● Desarrollar habilidades de comprensión reflexiva, fundamentación crítica, capacidad de síntesis y escritura. ● Familiarizarse con el trabajo investigativo y de desarrollo de tesis. 	
<p>Desarrollo de las Unidades.</p> <p>UNIDAD I: Educación y sociedad.</p> <p>i.- El surgimiento y bases de los sistemas educativos en las repúblicas latinoamericanas.</p> <p>ii.- La educación desde las principales teorías políticas: el republicanismo, liberalismo y neoliberalismo.</p> <p>iii.- Las concepciones de la educación: La educación como reproducción, la educación como emancipación, la educación como creación.</p> <p>UNIDAD II: La Educación en Chile. Evolución y fundamentos de la Educación.</p> <p>i.- Construcción de la República y sus debates educacionales: Positivismo, Nacionalismo y Republicanismo.</p> <p>ii.- Del Estado Docente a la Escuela Nacional Unificada.</p> <p>iii.- La educación en el Estado Subsidiario: privatización y competencia.</p> <p>UNIDAD III La educación como Derecho.</p> <p>1.- Debates contemporáneos de la Educación en el Siglo XXI.</p> <p>i.- Tendencias y Principales discusiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Calidad, inclusión e integración, interculturalidad, educación no sexista, entre otras. b. Principales discusiones: universalidad y focalización en políticas públicas, capital humano, políticas de acción afirmativa, meritocracia; lo público y lo privado en educación. <p>ii.-Perspectivas críticas en Educación</p> <p>2.- Actores, movimientos y desafíos en torno a la Educación en Chile.</p> <p>i.- -Historia del Movimiento Estudiantil sus principales demandas y evolución hacia la “Educación Pública, gratuita, de calidad y no sexista”.</p> <p>ii.- Tiempo de Reformas y debate constituyente.</p>		

Metodologías de enseñanza y de aprendizaje

El curso se desarrolla bajo metodologías activas de aprendizaje, por lo tanto, se considera clases expositivas virtuales con discusiones y dinámicas de grupo a través de la plataforma moodle. Esto exige la lectura y estudio personal por parte de las y los estudiantes a lo largo del curso. En las instancias de ayudantía o talleres se conformarán grupos de discusión. Además, algunas sesiones contarán con expositores(as) invitados(as).

Procedimientos de evaluación

1. Dos informes de lectura y de la materia de clases. (50%). Consistente en un trabajo escrito breve en base a preguntas sugeridas de la bibliografía obligatoria del curso para los respectivos informes. Se evaluará la comprensión de los textos y la capacidad para relacionar con los temas tratados en las clases.
2. Un trabajo de análisis sobre un desafío de la educación en base a los contenidos del curso, dividido en un breve ensayo escrito y una presentación audiovisual síncrona o asíncrona. El trabajo será en parejas. Se evaluará la capacidad de sistematización del tema, el manejo de contenidos pertinentes y la presentación y resolución de preguntas al presentar el trabajo al curso.(50%)
3. Comentarios escritos de películas o documentales pertinentes al curso y oportunamente propuestos, de carácter voluntario y que abonaran décimas a las notas de los informes de lectura.

Consideraciones sobre la Responsabilidad Estudiantil.

Para cumplir con los objetivos del curso, es necesaria la participación y compromiso de las y los estudiantes en lo que respecta a las actividades de cada clase, informes y la formulación de un ensayo a ser presentada al curso. Las fechas estarán sujetas a reprogramación del profesorado.

Instrumento Evaluación	Ponderación	Fecha
Dos informes de lectura	50%	1° 16 de noviembre 2° 21 de diciembre
Trabajo parte escrita	25%	Hasta el 11 de enero
Trabajo presentación audiovisual	25%	Desde el 4 de enero

Asistencia

Asignatura se sujetará a las políticas de la universidad en contexto de pandemia.

Bibliografía Obligatoria

Wollstonecraft, Mary. (2018). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Ediciones Itsmo.

Dewey, J. (1995). *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación*. Ediciones Morata.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*.

Friedman, M.; Friedman, R. (1992). *Libertad de elegir: hacia un nuevo liberalismo económico*. Grijalbo.

Serrano, S., & de León, M. P. (2018). *Historia de la educación en Chile (1810-2010)* (Vol. 3). Taurus.

Labarca, A. (1944). *Bases para una política educacional*.

Bellei, C., & Pérez, C. (2016). *Democratizar y tecnificar la educación. La reforma educacional de Eduardo Frei Montalva. Eduardo Frei Montalva: un gobierno reformista. A, 50.*

Informe sobre Escuela Nacional Unificada de la Superintendencia de Educación en: *ENU, el control de las conciencias. FEUC.*

De Castro, S. (1992). El Ladrillo: bases de la política económica del gobierno militar chileno.

Dietz, G., Cortés, M., & Selenecoaut, L. (2011). Interculturalidad y educación intercultural en México un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos (No. 370.196097 D5)

Thielemann H., Luis. Para una periodificación del Movimiento Estudiantil de la transición (1987 – 2011)

Jara, C. Y Miranda C. Ni biombos, ni patriarcado en las aulas: Reflexiones sobre la educación de las mujeres en Chile. Revista Cuadernos de Coyuntura. (19) Sept. 2017.16p.

Bibliografía complementaria.

Orellana, Victor. (2018) Entre el mercado gratuito y la educación pública. Dilemas de la educación chilena actual. LOM.

Serrano, S., de León, M. P., & Rengifo, F. (2018). Historia de la educación en Chile (1810-2010) (Vol. 1). Taurus.

Ruiz, C. (2010). De la República al mercado: Ideas educacionales y política en Chile. LOM Ediciones.

Del Valle, S. (2016). Educación no sexista. Hacia una real transformación. *Santiago de Chile: Red chilena contra la violencia hacia las mujeres.*

Loncón, E. (2018) Maben Ñi Puji Femeninos. Relatos de Mujeres Originarias. Santiago de Chile. Serie RSU –USACH

Bibliografía recomendada:

Rousseau, J. J., & Libro, I. (1990). Emilio o De la educación, trad. M. Armiño, Alianza, Madrid.

Friedman, M. (1955). The role of government in education. Rutgers University Press.

Vergara J. (2010). La concepción de la educación de Hayek y Friedman”, en Diálogos sobre pensamiento crítico, Universidad de Chile y la Universidad del País Vasco, Santiago.

Núñez, I. (2003). La ENU entre dos siglos: ensayo histórico sobre la Escuela Nacional Unificada. Lom Ediciones.

León Abello, A. (1983). De la Escuela de Artes a la Universidad de Santiago. <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-9936.html>

Orellana, V., & Bellei, C. (2012). Treinta años de debate académico sobre educación superior pública en Chile (1980-2010). Santiago.

Kremerman, M. (2007). El desalojo de la Universidad Pública. Santiago: OPECH.

Dubet, F. (2005). La escuela de las oportunidades:¿ qué es una escuela justa?.

Gary S. Becker (2009). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education.*

Freire, P. (1978). *La educación como práctica de la libertad*.

Durkheim, E., & García, A. O. (1976). *Educación como socialización*.

Bourdieu, P., Passeron, J. C., Melendres, J., & Subirats, M. (1981). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.

Gramsci, A. (1976). La alternativa pedagógica (selección de textos e introducción de A. Manacorda). *Barcelona: Editorial Nova Terra*.

MINEDUC, OCDE, UNESCO (2010). Desafíos al sistema educacional Chileno. Basado en las ponencias y conclusiones del II Seminario "Perspectivas para la Educación en Chile". Santiago, Enero 2010.
http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=13583&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Brunner, J. J. (1990). Educación Superior en América Latina.

Brunner, J. J., Elacqua, G., Tillet, A., Bonnefoy, J., González, S., Pacheco, P., & Salazar, F. (2005). Guiar el mercado. Informe sobre la educación superior en Chile (p. 239). Santiago.

Cox, C. (2003). Políticas educacionales en el cambio de siglo: La reforma del sistema escolar de Chile.

CONFECCh (2015). Principios para una Nueva Educación. http://www.uchile.cl/documentos/principios-para-una-nueva-educacion-confecch_113390_8_2208.pdf.

Bellei, C., Orellana V. (2014). ¿Qué significa privatización en la Educación Superior?. CIAE. http://ciae.uchile.cl/index.php?page=view_noticias&id=541&langSite=es

Apple, M. W. (1987). *Educación y poder*.

Apple, M. W. M. (1996). *Política cultural y educación*.

Fornet-Betancourt, R. (2004). Reflexiones de Raúl Betancourt sobre el concepto de Educación Intercultural.

Coraggio, J. L., & Torres, R. M. (1997). La educación según el Banco Mundial. Un análisis de sus propuestas y métodos. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores

Monckeberg, M. O. (2011). *El negocio de las universidades en Chile*. Debate.
 Ley General de Educación 20.370 de 2009

Garretón, M. A., & Martínez, J. (1985). El movimiento estudiantil: conceptos e historia. *Ediciones sur*.

de Córdoba, F. U. (1918).

El manifiesto de Córdoba. *La gaceta Universitaria*, 147-150.

Figueroa C., F. (2012). *Llegamos para quedarnos: crónicas de la revuelta estudiantil*. LOM ediciones.

Jackson, G. (2013). *El país que soñamos*. Debate.

[UNESCO \(2015\). Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002331/233137s.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002331/233137s.pdf)

Lahera, Eugenio (2004) Política y Políticas Públicas. División de Desarrollo Social, CEPAL, agosto 2004.

MINEDUC, OCDE, UNESCO (2010). Desafíos al sistema educacional Chileno. Basado en las ponencias y conclusiones del II Seminario "Perspectivas para la Educación en Chile". Santiago, Enero 2010.
http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=13583&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Núñez, Iván y Weinstein, José (2010) El caso de Chile: Una reforma educacional ¿sin reforma del Ministerio? (1990-2007). En: Institucionalidad de los Ministerios de Educación: Los procesos de reforma educativa en Chile y Argentina en los años 90. Coordinadora Inés Aguerrondo. IIPE UNESCO Bs. Aires 2010.
http://www.iiep.unesco.org/fileadmin/user_upload/Cap_Dev_Rethinking/pdf/CapDev_Spanish.pdf

Del Valle, S. (2016). Educación no sexista. Hacia una real transformación. *Santiago de Chile: Red chilena contra la violencia hacia las mujeres.*

CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cuando en la realización de informes escritos se utilicen trabajos de otros autores, se deberá reconocer la autoría intelectual y los créditos editoriales, para lo cual se deberán consignar las fuentes de acuerdo a lo establecido en la norma APA. Las citas pueden ser textuales o aparecer como referencia al origen de las ideas que se expresan en el texto; esto es válido tanto para los documentos y textos en papel como para aquellos que se bajen de internet.

Todo trabajo escrito que utilice como propios textos de otros autores sin explicitar las fuentes y referencias será considerado plagio y sancionado con la nota mínima.